



nº 77

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y siete de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y nueve de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

nº 78

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de octubre de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde, Don José María Pereiro Raudulfe, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, el Interventor de Fondos, Don José María Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente, se acuerda darse por enterada del Decreto de la Alcaldía, trece de octubre corriente, en el que se manifiesta que vis-a-vis la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, ha tenido a bien nombrar a los señores para el cargo de Policía Municipal de este Ayuntamiento:

se acuerda darse por enterada Decreto Alcaldía nombramiento Policias Municipales

Don Juan Buado, Lázaro, Don Antonio Ferrnades Gonzalez, Don Se-

Bastian Quintana Oliver, Don Nadal Mora Melia, Don José Martinez Miró, Don Ramon Ribas Mas, Don Pedro Calvo Varas, Don Antonio Intelnich Fullana, Don Pasqual Buenaventura Gimard, Don Juan Cauaves Rotger.

3

Se acuerda concesión de pensión a viuda de Don Juan Oliver.

Seguidamente, a propuesta de Personal, se acuerda conceder la pensión correspondiente, a la viuda de Don Juan Oliver, funcionario que fué de este Ayuntamiento, Doña Maria Montaner Fernandez en la cuantía de 488'17 pesetas.

4

Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares.

Entran en el Salón el Sr. Alcalde, que pasa a ocupar la Presidencia y los señores Doyis y Bausá Perez.

Seguidamente se acuerda conceder varios permisos para obras a particulares, segun la relación que se inserta a continuación:

1º - A D^{ña} Dolores Aladé Cerdá, construir edificio segun planos en el solar sito en la c/ Collure.

2º - A D. Gabriel Cerdá Castañer, construir edificio segun planos en solar sito en c/ Ferrerete Coll lausimón; teniendo que retroceder 3 metros de la alineación de la calle.

3º - A D. Pedro Vidal Cerdá, construir edificio segun planos en c/ Subvianus Mola. la fachada se distanciará 550 m. de la línea de mojoneras que para deslinde de su propiedad tiene colocado, entre F.F. CC. y 10 m. del eje de la via.

4º - A D. Jaime Garcia Labater, construir garaje segun planos en el solar sito en c/ Miquel Porcel, 81.

5º - A D^{ña} Rafaela Milan Diaz, construir edificio segun planos en el solar sito en la c/ Sargentos Febrer Adrover.

6º - A D. Miquel Ramis Perelló, construir edificio segun planos en solar sito en la c/ Huesca (Rafal).

7º - A D. Pedro Cabot Mayans, construir edificio segun planos en el solar sito en la c/ Ll. 7.

8º - A D. Juan Antonio Floina, construir edificio segun planos en el solar sito en c/ Sargentos delira March.

9º - A D. Rafael Perez Tomas, construir edificio segun planos en el solar sito en c/ Minto. (Rafal).

10º - A D. Bartolomé Vich Barceló, construir cochera segun planos en el solar sito en c/ Rivadavia.

11º - A D. Matias Perelló Vaquer, construir chalet segun planos en



el solar sito en c/. Geniente Oyaga, aug. Gumersindo.

12º.- A D. Jaime Vidal Mulet, construir tres cocheras segun planos en el solar sito en la c/. Mirto esquina a la de Cervera.

13º.- A S^{ra} Ramona Campins Rodrigo, construir edificio segun planos en el solar sito en la c/. Dos de Mayo 28, siempre que retranquee 3 m. de la alineación fachada calle.

14º.- A D. Miguel Ramis Perelló, construir edificio segun planos en solar sito en la Avda. San Fernando, aug. c/. 290. (don Cotner).

15º.- A D. Juan Rovius Nicolau, construir edificio segun planos en c/. J. (don Cotner).

16º.- A D. Bartolomé Ferrer Ramis, construir casa segun planos en solar sito en la calle Falangista hasta Juan, siempre que se retranquee 3 m.

17º.- A D. Ignacio Coll Avellá, construir edificio segun planos en el solar sito en la c/. Mirador Vulcano (don Fortesa).

18º.- A D. Antonio Munt Jaume, construir edificio segun planos en solar c/. Olivos.

19º.- A D. Felipe Antich Alemany, adición piso y porche segun planos en el edificio sito en la c/. Despig.

20º.- A D. Carlos Villagarcia, ampliación edificio segun planos c/. Alvaro de Basan 28.

21º.- A D. Jaime Bris Jaume y otra adición piso segun planos en casa c/. don Anetller.

22º.- A D. Manuel Gomez Dominguez y otra, adición piso segun planos en edificio sito en c/. Cabo Ferrer Sureda.

23º.- A D. Jaime Miserol Martorell, reformar plantas, 1ª y última segun planos del edificio sito en la c/. Bayonetas, 9.

24º.- A D. Antonio Bosch Planas, ampliación comedor segun planos en el edificio sito en la c/. Flecha Felipe Crespi.

25º.- A S^{ra} Juana del Pozo Ramis, cambiar distribución planta segun planos en el edificio en construcción sito en la c/. Ramon Mulla.

26º.- A Eva Española S. L. colocar letreros electricos en c/. Tous Ferrer 28.

27º.- A D. Joaquin Valls Fuster, embucir paredes en c/. Socorro, 29.

28º.- A D. Bartolomé Brusotto Perez, retejar cubierta en Casinos Nuevo Juvora 27.

29º.- A D. Miguel Ildroá Riera construir cerca en el solar sito en c/. S^{ra} Mollina.

30º.- A D. Sebastian Font Oliver, efectuar retejo y revocar en c/. Santa Ponsa 140;

31º.- A D. Agustín de la Iglesia, embaldosar y hacer puerta, embucir y hacer cielos rasos en c/. Monterey 25

32º.- A D. Sebastian Caldentey, embaldosar en la c/. Anibal, 15.

- 33°.- A gas y electricidad. I. A. alvira Zaigas en c/. San Buenaventura.
- 34°.- A. B. Miguel Roca Calvo, revocar paredes en c/. Aragón 325.
- 35°.- A. S. Jorge Porcell Palmer, reparar y construir pared de cerca en c/. Barranco s/n.
- 36°.- A. B. Emilio Almar Mingués, revocar pared, tabique, enlucir y nivelar en c/. Estadio General, 2.
37. A. B. Juan Massanet, construir pared medianera de jardín en c/. Doctor Ferrer 22.
- 38°.- A. B. Juan Olander Barceló, construir cielos rasos en c/. Reyes Católicos 210.
- 39°.- A. B. Gabriel Riera Munt, embaldosar y cambiar puerta perriana en c/. d. Pedro 2.
- 40°.- A. B. Magdalena Alfaro Lopez, instalar vitrinas en c/. José Luis Ferrer, 46.
- 41°.- A. B. Antonio Felani Far, cambiar puerta entrada en c/. Salud 43.
- 42°.- A. B. Magdalena Barceló Frau, enlucir fachada, revocar, colocar cristales y muro de contención en c/. Santa Mónica s/n.
- 43°.- A. B. Juan Coras, embaldosar en la c/. Calafat, 65.
- 44°.- A. S. Guillermo Ordinas Mounfort, construir cielos rasos, embaldosar y blanquear en c/. Olivos 119.
- 45°.- A. B. Catalina Crespi Maribell, revocar y blanquear fachada en c/. San Vicente Ferrer.
- 46°.- A. B. Isabel Fortesa Fortesa, construir cielos rasos en c/. Jaime II, 43.
- 47°.- A. B. Juan Mir Vidal, arreglar cocina, c/. Concepción 51.
- 48°.- A. B. Jose Martinez Molina, colocar pilastras en c/. Gabriel Fuster 65.
- 49°.- A. B. Antonio Juan Ribas, arreglar pared medianera, wáter, cocina y retajar en c/. Pasatemps, 10.
- 50°.- A. B. Catalina Estades Campius, interese primera terminación obras c/. B. Riera.
- 51°.- A. B. Margarita Palmer Rintort, embaldosar y arreglar goteras cocina Cno. Balbó 5.
- 52°.- A. B. Magin Fullana Ibert, blanquear fachada en c/. Capitan Ramonell s/n.
- 53°.- A. B. Bartolomé Homar Arbis, instalación escapevates en c/. d. Felipe Peri.
- 54°.- A. B. Felipa Montdeu Catiellas, instalar toldos en c/. Anibal, 66.
- 55°.- A. B. Margarita Mir, embaldosar en c/. Purriana, 45.
- 56°.- A. B. Inofre Cortes Miró, construir cielos rasos y embaldosar, c/. Socorro 157.
- 57°.- A. B. Julian Ricus, cambiar peldaños en Cno. Tecnical Vileta, 100.
- 58°.- A. B. Catalina Marcel Liguier, cambiar puerta, reparar vitrinas y pintar letras en c/. Olivos 137.
- 59°.- A. B. Catalina Gaya Pous, embaldosar y construir cielos rasos en c/. J. Barceló 45.
- 60°.- A. B. Margarita Perelló Mora, reparar balcón en c/. Verja 40.



- 61º - A.D. Jaime Oliver Ripoll, embaldosar enlana en c/. 11.º
- 62º - A.D. Rafael Sartre Riuort, cercar solar en c/. Hs. Coll. Sainmunt.
- 63º - A.D. Juan Juan Prats, construir pavimento en c/. Inatleret (Torreo).
- 64º - A.ª Isabel Saquiedo Garcia, cercar solar en c/. 14.º 134, don Iba (La Vileta).
- 65º - A.D. Gaspar Bonet Pous, reparar cubierta y poner canal y culicir en c/. Hs. Pansa 24.
- 66º - A.D. Antonio Vicens Bernat, reparar tejado y embaldosar en c/. San Ferrer, 20.
- 67º - A.D. Antonio Rodriguez Pedromonte, colocar letreros en c/. San Jaime 27.
- 68º - A.ª Margarita Vicens Bonet, reparar fachada en c/. Bayarte 11.
- 69º - A.ª Maria Teresa Mir, embaldosar y construir cielo raso en c/. Calatrava, 39.
- 70º - A.D. Juan Femenias, embaldosar y construir cielo raso y reparar fachada en Plaza del Progreso, 24-b.
- 71º - A.ª Sebastiana Campol Mayol, embaldosar en c/. Carmen, 33.
- 72º - A.D. Julian Vicens, blanquear y limpiar fachada en Lrs. Vicinal la Vileta.
- 73º - A.ª Catalina Canelles, embaldosar en c/. Anali, 7.
- 74º - A.D. Antonio Mercedal Canelles, efectuar retejo en "to Rucle, San Juan Juan.
- 75º - A.ª Maria Ignacia Pomar, cambiar puerta y pintar letrero en c/. San Miguel 11-73.
- 76º - A.D. Francisco Crupi Capó, avocar paredes en c/. Regalo, 75-77.
- 77º - A.D. Jaime Ramis Perello, construir acera con baldosa refractaria y tubería agua en c/. Francisco Ferrer de Sant Jordi.
- 78º - A.D. Gabriel Moya Palmer, reparar tejado en c/. Anibal 41-2º.
- 79º - A.ª Magdalena Payeras Ilodra, reparar tejado arreglar paredes y ventana en c/. Alana 7.
- 80º - A.D. Pedro Luchis Durau, arreglar cornisa en c/. Oriente 9 (Ca'n Capas).
- 81º - A.D. Martin Serra Pastor, construir acera en c/. San Juan, 37.
- 82º - A.D. Matias Bonet Garcia, construir cielo raso en Arda. Argentina, 23.
- 83º - A.D. Antonio Maura Cladera, construir cielo raso en San Vicente Ferrer, 173.
- 84º - A.D. Guillermo Miquelada Rosello, embaldosar en c/. José Villalonga, 24.
- 85º - A.ª Antonia Serra Pla de Serra, reparar goteras tejado en c/. Cavalleria, 16.
- 86º - A.ª Encarnacion Fuster, embaldosar en c/. de Palau, 5-2º.
- 87º - A.D. Jose Verges Gilabert, retejar y embaldosar en c/. General Goded, 26.
- 88º - A.ª Mercedes Sureda de Cardenal, blanquear y arreglar fachada en c/. Santa Rita 18.
- 89º - A.D. Juan Palou Sureda, construir cielo raso en c/. San Vicente Ferrer.
- 90º - A.D. Francisco Frontera Borrás, abrir portal existente en c/. Gual Rivera 247.
- 91º - A.D. Juan Alemany Company, reparar pared en c/. Santa Rosa (San Bern).
- 92º - A.D. Tomas Munt Gual, arreglar cocina y construir cielo raso en Pelaires 66.

- 93^o - A. B. Miguel Garau Munnar, embaldosar, cielos rasos y fachada en c/. 303, 1.
- 94^o - A. B. Lucía Juan Abraham, embalsar paredes y colocar persiana en c/. Anibal, 45.
- 95^o - A. B. Alberto Gonzalez Tanques, embaldosar en c/. Mercedes Núñez 9.
- 96^o - A. B. Bernardo Campius Galvez, colorar letras en Pl. San Antonio, 10.
- 97^o - A. B. Francisco Ripoll Oliver, revocar paredes en c/. Olivos, 137.
- 98^o - A. B. Miguel Ferragut Civer, reparar horno en c/. Peleteria, 10.
- 99^o - A. B. Nicolas Busquets Ramiis, blanquear fachada en c/. José Villalonga, 57.
- 100^o - A. B. Juan Duran Ferragut, blanquear fachada en c/. San Cayetano, 28.
- 101^o - A. B. Antonio Fuster Tezura, embalsar y blanquear fachada en c/. Sindicato, 39.
- 102^o - A. B. Francisco Tomas Blado, blanquear fachada en c/. San Isidro, 23.
- 103^o - A. B. Guillenno Gomis Alsamora, retajar cubierta en c/. Juan Burgus Fabrice, 45.
- 104^o - A. B. Reverendos Hermanos Trinitarios, embaldosar y revocar paredes en c/. Concepción, 67.
- 105^o - A. B. Tomas Canellas Alorda, revocar paredes y embaldosar en c/. San Fortesa, 64.
- 106^o - A. B. Jeronimo Fiol Juan, construir sistema en c/. Maibela (San Terra).
- 107^o - A. B. Jaime Ramiis Perello, arreglar pared jardin en c/. Fco. Ferrer de l. Jordi, 13.
- 108^o - A. B. Inabel Navarro Huera, cambiar puertas de cocina en c/. Dos de Mayo, 36.
- 109^o - A. B. Maria Vicens Penyas, arreglar pared cerca, abrir portal, construir cielos rasos, embaldosar, arreglar descorchados en c/. Cervera, 59.
- 110^o - A. B. Manuela Labris Rubi, construir pared en Cra. Rieja Sineu Km. 2.5.
- 111^o - A. B. José Garcia-Ruiz Rosello, blanquear fachada, retajar, colocar persianas y puertas enrollables en via Roma aug. Oliva.
- 112^o - A. B. Gabriel Ferrer Pordel, blanquear fachada y cambiar puerta madera por otra de hierro en c/. Ho Mulet, 26.
- 113^o - A. B. Rafael Taque Julia, embaldosar, construir cielos rasos, cocina y cuarto de aseo en Plaza Baja, 4.
- 114^o - A. B. Antonia Alenany Oliver, blanquear y reparar tejado en c/. Voltor, 45.
- 115^o - A. B. Juan Pons Pons, cambiar puertas, embaldosar, embalsar y construir cielos rasos en c/. San Felis 23-30.
- 116^o - A. B. Gabriel Barceló Font, terminar piso en c/. Barrera aug. Triana.
- 117^o - Hijos de Diego Betancourt S. H. colocar water-closet, reparar desperfectos, pavimentar en c/. Arco de la Merced 2.-4.
- 118^o - A. B. Sebastian Cladera Barceló, construir forro para quitar humedad, en Pl. Neyler, 20.
- 119^o - A. B. Raimundo Fortuny Bausá de Mirabó, nueva proyección ter.



terminación obras en las calles Salva y R. Arias.

120º.- A D. Gaspar Cuellas Mas, colocar depósitos urrolita y fangos en la calle del Archiduque d. Salvador 303.

121º.- A D^{na} Maria Mascaró, embaldosar, construir cielos rasos y blanquear en c/ M. Blayo, 2.

122º.- A D. Miguel Garau Mojer, pavimentación, construir cielos rasos, así como forrar los bajos de la fachada en c/ Colón 36-38.

123º.- A D. Anofa Barceló Catalá, proroga terminación obras en c/ San Nicut Ferrer 42.

124º.- A D. Jaime Estapé Marqués, reparar paredes y tejados en c/ San Rafael 127.

125º.- A D. Juan Cerdó Serra, adición 2 m. de cerca en c/ Inscripció Batades 3/n.

126º.- A D^{na} Magdalena Vila, embaldosar y construir cielos rasos en c/ Ramon S. Moya 33.

127º.- A D. Damian Ferrass Huguet, reparaciones exteriores y cambiar puertas en la calle José Villalonga, 77.

128º.- A D. Gregorio Canellas Mesquida, blanquear, embaldosar, embucir y colocar cierre metálico en la c/ José Villalonga, 79.

129º.- A D. Arnaldo Palmer, embaldosar, y reparar cielo raso en la c/ Masagán 64.

130º.- A D. Ramon Pedrol Guiral, embaldosar y renovar paredes en c/ S. Miguel 165.

131º.- A D^{na} Maximina Fernandez, cambiar peldaños escalera, embucir y blanquear en la c/ Santany 57.

132º.- A D. Lucas Cladera Alberti, quitar maderos viejos en c/ Ruli 104.

133º.- A D. Gabriel Ferrer Ferragut, reparar horno y conducto mismo en c/ San Jaime, 34.

134º.- A Hermanos Ferrer Alberti, construir cielo raso y embaldosar en c/ Aubal, 75.

135º.- A D. Bartolomé Fuster Miró embucir y quitar humedades en c/ Vecindad 2.

136º.- A D. Andrés Bordoy Fiol, modificar instalación bar, reparación valla c/ San Felice.

137º.- A D. Pedro Palmer Alberti, cambiar puerta madera por metálica y construcción pavimento en c/ Despinig 114.

138º.- A D. Rafael Esteban Perelló, blanquear fachada en c/ M. Porcel 117.

139º.- A D. Francisco Ripoll Oliver, arreglo de tuberías de agua en c/ Rodríguez, 37.

140º.- A D. Lucas Cladera, reparar daños causados por incendio en c/ Fabrica 148.

141º.- A D. Pablo Oliver Mas, terminar pared cerca, añadiendo dos hiladas c/ Bolero.

142º.- A D. Gabriel Oliver Camps, arreglar pared en c/ Gabriel Fuster, 66.

143º.- A D. Juan Canellas Roca, reparar cubierta en c/ Beethoven 39.

144º.- A D^{na} Catalina Fina Antich, embaldosar en Pl. Mayor 22-23.

145º.- A D. Fernando Salas Garau, embaldosar, embucir, construir cielos rasos y blanquear de fachada en c/ Cavalleria 19.

- 146º: - A D. Juan Fidal Iborra, reparar embaldosado y blanquear en c/ Doctor Ferrán, 71.
- 147º: - A D. Mariano Morell Ferr, blanquear fachada en c/ Montenegro, 12.
- 148º: - A D. Antonio Ferr Ibrida, arreglar goteras en c/ San Miguel.
- 149º: - A D. Ramon Cruz Ortega, construir cante herramientas, c/ Botat 5.
- 150º: - A D. Mates Mir, embaldosar azotea en c/ San Juanas, 2.
- 151º: - A D. Ramon Esteban Fabra, embaldosar, construir cielos rasos y culucir c/ P. Generalísimo, 19.
- 152º: - A Gas y Electricidad S.H., abrir zanja en c/ Aguntadores, 25.
- 153º: - A D. Jaime de España y de Olesa, cambiar parte de la canal en c/ Portella, 19.
- 154º: - A S^{ra} Maria Juan Lopez, prórroga terminación obras en c/ Capitán Blar Alay, 23.
- 155º: - A D. Marcel Celot, cambiar sillares en Cno Róig 48.
- 156º: - A S^{ra} Maria Lora Palmer, embaldosar y construir cielos rasos en c/ Colubi 64.
- 157º: - A Metalifera Balear S.A., colocar rejas y alambreada metálica c/ Eusebio Estades.
- 158º: - A Gas y Electricidad S.H. abrir zanja en c. Cavallera, 19.
- 159º: - A Cia Arrendataria del Monopolio de Petroleos S.H., prórroga para instalar medidores eléctricos en P. España y otras.
- 160º: - A D. Fernando Espósito Valencia, cambiar puerta entrada (pernianas) en la calle de Amicente Garau Farças 29.
- 161º: - A D. Luis Fortesa Fuster, cambiar embaldosado y construir cielos rasos en c/ Vicen-
te Mut, 8-2º.
- 162º: - A D. Salvador Ferrer, blanquear fachada en c. Fray Junipero Serra 36.
- 163º: - A S^{ra} Carmen Mercadal Campol, cambiar pernianas en c/ Pou 24.
- 164º: - A D. Juan Alemany Beltran, pavimentar y reparar culucido en c/ Pou 25.
- 165º: - A S^{ra} Luisa Rich de Alemany, embaldosar y culucir en c/ Gater 7.
- 166º: - A D. Pablo Capier, renovar, culucir, construir cielos rasos y embaldosar en
c/ Alcazar de Toledo 146.
- 167º: - A D. Juan Bauzá Casas, reparar cocina y embaldosar en c/ Alameda 3.

5

Acto seguido se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a
idem., idem., idem. en Zona particulares en la Zona levante:
levantes.

- 1º - A S^{ra} Francisca Estarcllas hitja, culucir fachada y cambiar puertas en el edificio nro en Bellamar, 14.
- 2º - A D. Jaime Oliver Ripoll, culucir paredes en el edificio nro en Inglesa, 1.
- 3º - A D. José Puyol Martorell, renovar cuarto-baño en el edificio c/ detra G, 3.
- 4º - A S^{ra} Mercedes Oliver Estades, culucir paredes en el edificio c/ Arapiles, 22.
- 5º - A D. Abel Garcia Mates, reponer escalera existente en c/ de la Torre (Molinar)



6. - A D. Antonio Noguera Salva, efectuar retejo y cubrir en c/ Vestam nº 21. (Anexo).
Se acuerda denegar el permiso solicitado por la Compañía de Gas y Electricidad S. F. para efectuar la construcción de dos nuevas estaciones transformadoras subterráneas en la Avenida de Jaime III, una, y en solar limitado por las calles de Bonairó y Concepción, la otra, por cuanto falta plano detallado de la obra a realizar en Avda. Jaime III y otra en sus inmediaciones, y de su situación exacta, no ajustándose a la Circular del Gobierno Civil, de 22 de agosto último.

7. - Se acuerda denegar permiso para cercar solar, a don José Juliá Tomas.
Se acuerda denegar el permiso solicitado por don Juan Juliá Tomas, para cercar de pared el solar de su propiedad emplazado en la calle A, y D, de la N. Pastilla, por cuanto falta detalle en la determinación de la parcela, no cumpliendo lo dispuesto en la Circular del Sr. Gobernador Civil, de 22 de agosto último.

8. - Se acuerda abonar a Doña Antonia Garau, la cantidad de 217.50 pesetas, coste de unas piezas de marés de debia utilizar para cercar un terreno situado en la carretera de Muchamayor esquina calle Curtidora.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 408 del vigente Presupuesto Ordinario.

9. - Se acuerda aprobar liquidación de un tramo de alcantarillado sanitario de la calle de Santa Rita, ejecutada por la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, importante la cantidad de 36.167.20 pesetas; y que su abono a dicha Empresa sea con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 414, del vigente Presupuesto.

10. - Se acuerda conceder diversos permisos para obras particulares en zona huancha ulares, que se relacionan a continuación:

A Dña Carmen Andreu Barceló, para construir edificio en el solar sito en la c/ Isidoro Galvés, según planos presentados.

A D. Antonio Fuster Segura, para construir cochera en la c/ Jeronimo Rosello, en solar remanente de la planta baja sito c/ Juan Bausá, según planos.

A Banco Crédito Balear, para construir un altillo y reformar fachada según planos en el edificio sito en la c/ Sindicato nº 203.

A Gas y Electricidad S. F., para abrir una zanja en la c/ General Ricra y otra en la c/ Vestam nº 29. - Conviendo que deje el pavimento en perfecto estado y colocar valles y luces en evitación de accidentes.

A Dña Maria Fiol Bausá, renovar embaldosado, colocar dos vitrinas emp.

tradas en la pared y caubier lavabo, en c/. San Miguel nº 195, principal 2ª planta.
 A.D. Juan Legui, para en el edificio c/. Miguel Santandreu 161, construir aljibe.
 A.D. Miguel Amorós Lancha, reparar fachada del edificio c/. San Jacaro nº 21 y 23.
 A.D. Antonio Garau Pujol, para efectuar trabajos de explanación y movimiento de tierras en solar nº 5 c/. Roger de Llanua Ang. Vicente Jaimes Sison.
 A.E.M.A.F. para abrir zanja en la c/. Balnear. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.
 A.D. Bernardo Pujol Estiva, para embucir paredes y caubier embaldosado en el edificio c/. Archiduque d. Salvador nº 40.
 A.D. Bartolomé Contesti Legui, para construir cielo raso, c/. Herres de Manacor 250.

11

Se acuerda autorizar construcción acera y colocación de bordillo.

Seguidamente se acuerda autorizar a Don Miguel Amorós Lancha, para construir la acera correspondiente frente al edificio nº 5 en la calle de San Jacaro nº 21-23

12

Se acuerda verificar pago a buena cuenta.

Seguidamente se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de 110.803'11 pesetas, al contratista de las obras de Urbanización de un tramo del Paseo Mallorca, entre las calles de Ruiz de Alda y H. del Balnear. Don Antonio Peregrin Navarro.

Dicho gasto será abonado al interesado con cargo al Cap. 11, artº 3º, Partida 56 del vigente Presupuesto Ordinario Especial de Eusauche.

13

Se acuerda aprobar Proyecto y Presupuesto dotación tuberías y obras fabricas alcantallado urbano, calle B. Puy y nombramiento de topista para su realización

Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas a que se contrae el dictamen nº 13 del Orden del Día, que son del siguiente tenor:
 Primero: aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal afecto a esta Zona Sr. Garcia-Ruiz, desglosado de otro redactado por E.M.A.F. relativo a la dotación de tuberías y obras de fabrica correspondientes a la instalación de alcantallado urbano en la calle Benito Puy y que teniendo en cuenta el ofrecimiento del contratista que realiza las obras de superficie mediante subasta Don José Aleina Ferragut, el cual se compromete a ejecutar dichos trabajos de dotación de alcantallado urbano con la baja del diez por ciento sobre las ochenta y cuatro mil quinientas diez pesetas con setenta y cinco céntimos (84.510'75) que importa el referido presupuesto, quedará reducido a setenta y seis mil cincuenta y nueve pesetas ochenta y ocho céntimos (76.059'68).

Segundo: que a tenor de lo que dispone el artículo 311 apartado f), de la vigente Ley de Régimen Local y el 41, párrafo 6º, del Reglamento



de Contratación de Corporaciones vigente, se realicen las citadas obras a cargo del contratista D. José Alema Ferragut, bajo la dirección del Ingeniero Municipal Sr. Fuster Jaime, toda vez que las referidas obras no alcancen la cifra de diez mil pesetas.

Tercero.- Que caso de no haberse aprobado la presente propuesta, sea satisfecho el gasto resultante con cargo a la consignación del Capítulo XI, art.º 3.º, del Presupuesto Extraordinario para la urbanización y pavimentación asfáltica de la calle Benito Paso autorizado por el ilust. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.

14
Se acuerda satisfacer gastos de la Sección Deportiva Policial Municipal.

Seguidamente se acuerda conceder a Don Miguel Perdo Santandreu, Presi-
dente de la Sección Deportiva de Balón-mano Policial Municipal, la cantidad de cinco mil pesetas para satisfacer parte de los gastos de equipo y traslados de dicha Sección Deportiva.

Dicho gasto será abonado con cargo al Cap. 13, art.º 3, Partida 430 del vigente Presupuesto Ordinario de gastos.

15
Se acuerda instalación de cuatro puntos de luz en la Avda. Jaime III.

Acto continuo se acuerda la instalación de cuatro puntos de luz en el tramo de la Avenida de Jaime III, comprendido entre las calles de Protectora y Barón de Santa María del Sepulcro, cuyo importe de 81.599'23 pesetas, cuya cantidad será abonada con cargo al Cap. 4.º, art.º 1.º, Partida 135 del vigente Presupuesto de Gastos.

16
Se acuerda devolución de cantidad a D. Eusebio Riera por multa abonada.

Seguidamente se acuerda la devolución de la cantidad de doscientas pesetas, que en concepto de multa había abonado Don Eusebio Riera citada, impuesta a dicho señor por la Alcaldía en 13 de junio último y condonada en 19 de julio pasado, atendiendo al recurso de reposición presentado por el mismo señor.

Dicha cantidad será entregada con cargo a la consignación del Cap. 1, art.º 10, Partida 78, del vigente Presupuesto de Gastos.

17
Se aprueba moción de renuncia de Alcaldía por las gestiones realizadas en su traslado a Bilbao.

Acto seguido se acuerda aprobar el documento que se inserta a continuación:

"El Sr. Teniente de Alcalde que suscribe, manifiesta que en cumplimiento de lo dispuesto por la Alcaldía, en oficio de fecha 23 de septiembre último, se desplazó a Bilbao, acompañado del chófer Don Juan Riera Bouvieres, al objeto de entrar en posesión de la furgoneta marca Beddion, adjudicada a este Ayuntamiento por el Ministerio de Comercio, para su transformación en ambulancia de la Casa de Socorro.

Personados en la casa Muzgija, se nos informó que en contra de lo

evento por el Ministerio de Comercio en las hojas de adjudicación, no se trataba de una furgoneta, sino de un chasis.

Respecto la extrañeza de la contradicción, puesto que se estimaba que el importe girado, bien podía corresponder a la furgoneta carrozada, se declaró un presunto error, pues el precio de dicho chasis era inferior.

Revisados los antecedentes, se comprobó que efectivamente se había sufrido error, pues el Ministerio, al dar traslado de la adjudicación corrigió el precio del chasis de camion Seddón, en vez del de la furgoneta.

Por la casa Angel Múgica será interesada la rectificación en el Ministerio y transferida, por devolución, a este Ayuntamiento la diferencia satisfecha por exceso, como ya quedó expresado en la carta que se entregó por la casa suministradora.

Uto motivó que se tuviera que habilitar el chasis con una cabina y dotarlo de unos cojines, gasto que será deducido de la cantidad a reintegrar.

Y se sugiere la conveniencia de que se hagan las oportunas gestiones directas ante el Ministerio, al objeto de que sea rectificado el error apuntado por la casa Múgica y se pueda proceder al reintegro de la cantidad satisfecha por exceso.

Por otra parte, también se sugiere, que con carácter urgente se proceda al carrozado del chasis Seddón y a la distribución y montaje de los servicios de ambulancia, al objeto de que pueda entrar en servicio en el mas breve plazo posible.

Uto es el parecer del que suscribe, no obstante, C.F. como siempre resolverá. - Palma 15 de octubre de 1956. - El teniente de alcalde, Bueno Gaité, "nubriado".

Gaité: Para el carrozado entiende debe interesarse en Palma y en la Península.

Dopis: Cree que en Palma se carroza tan bien como en la Península y a un precio más barato.

Perciro: La mano de obra en Valencia y en Barcelona es mas cara y entiende debe pedirse Presupuestos en la Península y en Palma.

18
Igualmente se acuerda acceder a los trasposos de puestos de venta en el Mercado del Olivar, que se dicen a continuación:



peticiones traspaso puertos
venta Mercado Olivar.

El Puerto n.º 12-13, adjudicatario Don Miguel Magrauer Garcia para a nombre de su hermano Don Nicolas Magrauer Garcia.

El Puerto n.º 12-45, adjudicatario Don Bernardo Bastard Borda, para a nombre de su esposa Doña Antonia Canellas Ripoll.

Consecuentemente, deberá efectuarse el cambio de nombre en la fianza constituida a favor del nuevo concesionario.

19

Se acuerda devolución fianza Puerto Mercado Olivar.

Seguidamente se acuerda acceder a la petición de Doña Maria Jabalo y Juan, de que le sea devuelta la fianza constituida como concesionaria del Puerto de venta en el Mercado del Olivar, n.º 21-52, en virtud de haber sido baja en dicho puerto.

20

Se acuerda encargar construcción Puerta Ballesta para Mercado Pedro Garau.

Acto seguido se acuerda encargar a Don G. Legui, la construcción de una puerta ballesta de 2'60 x 2'70 m., con railes de deslizamiento, poleas correspondientes, cerraduras y cadenas de fijación, por la cantidad de cuatro mil ochocientas marcuta y dos pesetas.

Dicho gasto será sufragado con cargo al Cap. 4º, artº 2, Partida 143 del vigente Presupuesto de Gastos.

21

Se acuerda encargar la construcción de 20 carretillas para Matadero Municipal.

Seguidamente se acuerda encargar a Don Juan Bern Quetzilas, la construcción de veinte carretillas aéreas con destino al Matadero Municipal, por importe de diez y ocho mil setecientas veinte pesetas, con cargo a la Consignación del Capítulo 4º, artº 4º, Partida 158 del vigente Presupuesto de Gastos.

22

Se acuerda encargar montaje y colocación cable Montañesa, en M. Olivar.

Acto seguido se acuerda encargar a Don Juan Ribas Gubern, el montaje y colocación de dos cables de acero extraflexible fundidos al crisol especial para ascensiones de 13 m/m. de diámetro y de composición 6 x 37 x 1, por un importe total de cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesetas quince céntimos, con cargo al Cap. 4º, artº 2º, Partida 143, del vigente Presupuesto de Gastos.

23

Se acuerda conceder anticipos reintegrables a funcionarios.

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes anticipos reintegrables:

- A D. Julia Ferragut, 500'-;
- A D. Francisco Frau, 500'-;
- A Don Arnaldo de Oleza 1.600'-;
- A D. Juan Juan Binimelis, 1.800'-;
- A D. Francisco Pover 2.300'-;
- A Don Manuel Real Planas, 700'-;
- A D. Joaquin Vila, 500'-;
- A Don Mariano Muntaner Massaret, 1.400'-;
- A Don Onofre Comas, 1.700'-;
- A Don Bartolomé River Campaner, 1.400'- pesetas.

24

Se acuerda aprobar cuentas

seguidamente se acuerda aprobar las relaciones de cuentas que se insertan a continuación:

Ceremonial: - Una de la Rda. Madre Pionera del Convento de Sta. Magdalena por la función religiosa celebrada en honor de Santa Catalina Thomas, 370 pesetas.

Reutas y Exacciones: Tres cuentas de Garage Mundial, reparaciones camiones Mataderos y 1 bidón aceite, 5.575'00; - Una de Juan Alado, reparaciones camiones Mataderos 1.845'55; - Una de Eléctrica Moderna, por idem, idem 350'65; - Una de Garage Mundial por idem idem 1482'; - Una de Gas y Electricidad, fluido eléctrico Estaciones Sanitarias 168'35; - Una de Imprenta Alfa, por 20 talonarios carnes Zona libre 285; - Una de Nueva Balar, 1000 talonarios aparcaamientos, Coches Particulares 750'; - Una de Imprenta Soler 9000 recibos arbitrios Cerdos y Mataderos 1.200; - Una de Fernando Soler, 300 talonarios Mataderos, 1500; - Dos cuentas de Talleres Peugeot, arreglar luces y otros, 108'50; - Cinco cuentas de Mateo Chorn, reparaciones Berbi y Montesa 1.454'15; - Una de Imprenta Muntaner, 10 talonarios y 35.000 impresos varios - 1.078; - Una de Imprenta Mallorquina, 200 tarjetas y otros impresos 1184'60; - Una de Imprenta Tous, 20 talonarios carnes y otros impresos 1.255; - Una de Gráficas Ferrer, 2500 recibos Vigilancia Perros, 370'33; - Una de Francisco Pous, talonarios volateria y otros impresos 2.020; - Total 30.625'18 pesetas.

Insancho: - Cuatro cuentas de Bernardo Obrador, por 26 informes 1.300; - cuatro cuentas de Juan Valenzuela, por 31 informes, 1550; - Total 2850; - pesetas.

Estadística: - Una de Francisco Pous, por encuadernar Pasión Municipal 330; - Una de Bernardo Ferragut por fichas y oficios 1.285; - Una de Francisco Pous, por diversos oficios y encuadernar varios tomos 1.064; - Una de id. id. por impresos y encuadernar un tomo, 60; - Una de Papelería Arrojas, 12 rollos papel azográfico, 780; - Otra del mismo, una rema de papel de barba y otros materiales diversos 347'50; - Una de Imprenta Mir, por materiales y arreglos 495'05 - Total 4361'55 pesetas.

Material: - Una de Jaime Gilet, arreglo máquina, 75; - Cuatro cuentas de Manuel Arrojas, material oficinas a Oficial Letrado, secretaria y sección Material 1127'50; - Dos cuentas de Francisco Pous, confección Ordenes del día 3317; - Una de Braidint, material oficinas, 876'45; - Dos cuentas de Manuel Mir material escritorio secretaria y sección Material 995'95. - Total 6.281'90 pesetas.

Recaudación: - Una de Manuel Mir, material oficinas 2134'35; - Una de Nicolás Tous, idem, idem 900; - Una de Jaime Gilet, arreglar máquina oficinas 227'50. - Una de Imprenta Mallorquina, material y recibos 347'20; - Una de Manuel Arrojas, material oficinas, 352'50; - Una de Francisco Pous,



idem, idem 202'-; seis cuentas de Guillermo Adover, anuncios en Balcón 2178'50;-
Una de Diario de Mallorca, anuncio, 217'-; total 6615'85 pesetas.

Gobierno y Policía:- Una de Carpintería Corró, arreglos en varios Registrados 4.808'50;
Una de Agustín Bonnin, alumbrado público en San Español 5.520'-; Una de Jaime Guardiola
reparaciones camiones limpieza 4628'45;- Una de Papelería Arrojas, material escritorio -
347'50;- Una de Imprenta Muntaner, material escritorio 275'-; seis cuentas de Miguel
Ribas, idem, idem 2493'50;- Una de Casa Gilet, arreglo maquina de escribir 55'-; Una de
Papelería Arrojas, material escritorio, 212'50, seis cuentas de Manuel Mir, material es-
critorio 380'60.- Total 15.701'15 pesetas.

Personal:- Una de Casa Malandra, por una cita, 3920;- Una de Casa Gilet, re-
paración maquina escribir, 67'-;- Una de Casa Mir, material oficinas, 319'50;- Una de
papelería Arrojas, idem, idem 347'50;- Total 775'30 pesetas.-

Secretaria:- Seis cuentas de Imprenta Muntaner, por 200 ejemplares del Boletín
de cada trimestre, primero y segundo del corriente año. 5.700 pesetas.

Abogacia:- Una de Jaime Clar Salvá, gastos cancelación usufructo finca nº 280
de D. Gaspar Vidal 255'50;- Otra del mismo, adquisición certificado liberación cargas
rolar Gobierno Civil 425'60 Total 679'10 pesetas.

Comisión Mixta Intermunicipal Anual:- Una de Jaime Salvá Clar, gastos des-
plazamiento y otros durante el mes de septiembre 229'30 pesetas.

Cultura:- Una de Editorial Labor, por libro para la Biblioteca Municipal,
153'-; Una de libros Mallorca, por varios libros para la Biblioteca Municipal,
1467'-;- Una de Francisco Pons, por encuadernar revistas Biblioteca 224'- Una
de Pedro Pons, por uniformes para guarda escuela y Ordenanza Biblioteca 1485'-
Una de Antonio Pons, por orillo, hilos y demás para servicio de arbolado y
jardines 431'25;- Otra del mismo por esparto para idem 235'75;- Una de Pedro
Faberer, por trabajo del camión para el servicio de jardines 2450'-;- Total
6494'- pesetas.

Obras:- Una de Juan Alcina Ferragut, pavimentación asfáltica de la c/
Bartolomé Cartell 88.991'01;- Una de Pedro Faberer, suministro y colocación
bordillo en Plaza Progreso, 17674'20;- Una de Jaime Clar, gastos escrituras
compra parcela en Corp. Marí, Camino Bonanova 859'29;- Una de Pedro Faber-
er, por suministro de piedra en grueso para conservación caminos Provincia-
les, 32.760'-; Una de Enaya, por instalación fuente pública en la calle Medio-
die, Coll de'n Rebassa 4.823'43.- Total 145.108'53 pesetas.

Se acuerda declaración de urgencia.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar en el Orden del Día, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

I

Se aprueba dictamen sobre forma de pago construcción pista patinaje y pase a Hacienda a sus efectos.

Se da cuenta seguidamente de un dictamen de Cultura relativo a la forma de pago de la construcción de una pista de patinaje en el barrio de la Soledad, Plaza de San Francisco Javier, y se acuerda: que el primer pago de esta construcción se realice con cargo al actual Presupuesto, hasta una cuantía de 102.856'19 ptas, y en previsión de que en 31 de diciembre no se hubieran concusado, como habria un compromiso previo al adjudicatario se quedarán como pendientes de pago como resultas al cerrar y liquidar el actual Presupuesto. = las cien mil pesetas restantes se abonarán con cargo al Presupuesto venidero, pasando este acuerdo a la Comisión de Hacienda para que lo determine específicamente, en calidad de segundo y último plazo para la ejecución de las obras que se lleva mencionadas y alcanza un montante total de 202.856'19 pesetas.

Se acuerda aprobarlo y pase a la Comisión de Hacienda, a sus efectos.

II

Se acuerda apertura cuenta de tesorería en Incausal Banco Español de Crédito Pl. Rosellón, y pase el dictamen a Depositaria.

Seguidamente, a propuesta de la Jueza de Alcaldía encargada de los asuntos de Hacienda, Rentas y Execuciones, al objeto de facilitar la labor de tesorería de los fondos de esta Corporación, se acuerda la apertura de una cuenta de tesorería en la Incausal del Banco Español de Crédito, sita en la Plaza del Rosellón, al igual que como se ha hecho en las instituciones bancarias de Bilbao y Banca March.

Igualmente se acuerda pasar el dictamen aprobado a la Depositaria.

III

Se acuerda autorizar aplicación onda corta a funcionarios enfermos.

Seguidamente se acuerda autorizar a Don José M. Mulet, encargado del Servicio Médico a Funcionarios, para que se aplique el tratamiento de onda corta a la funcionaria municipal Doña Catalina Coll Maura, por el doctor que crea conveniente.

IV

Se acuerda aprobar proyecto y Presupuesto obras construcción aceras cf. San Miguel.

Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas contenidas en la parte dispositiva de un dictamen de Ensañche, que son del siguiente tenor:

Primero: - Aprobar el proyecto y presupuestos formulados por el Arquitecto Municipal afecto a esta zona Sr. Garcia Ruiz, relativos a la construcción de las aceras en la calle San Miguel nº 199 y 31 de diciembre (primera y

segunda mano) en sustitución de las construidas en piedra caliza por sus respectivos propietarios y que actualmente desdican de las normas urbanísticas y estéticas de la Ciudad, y que ascienden en conjunto a la cantidad de ochenta y ocho mil novecientos setenta y seis pesetas sesenta céntimos, (88.476'60). - Segundo. - Que a tenor de lo que disponen los artículos 311, apartado f), de la Vigente Ley de Régimen Local y el 41, párrafo 6º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, se realicen las citadas obras por administración, bajo la dirección del mencionado facultativo, toda vez que las referidas obras no alcancen la cifra tope de cien mil pesetas.

Tercero. - Que en caso de merecer la aprobación la presente propuesta, sea satisfecho el gasto resultante con cargo a la consignación del Cap. XI, Artº 3º, Partida 66, del vigente Presupuesto Especial Ordinario de gastos de ensanche. - Este es el parecer de la Comisión informante, y si no obstante como siempre, acordará lo que estime mas acertado y justo. - Palma de Mallorca a 15 de octubre de 1955. - Luis Pasual, rubricado.

V

Seguidamente se acuerda autorizar el traslado a Madrid, Barcelona y otras

Se acuerda autorizar traslado Sr. Presidente de ensanche y Vocal Sr. Fuster, a la Península para estudios relacionados con el Municipio.

Capitales de la Península, del Sr. Presidente de ensanche, Don Luis Pasual González y del Sr. Don Gabriel Fuster, para estudios relativos a la construcción de viviendas y posible liquidación de la Comisión Especial de ensanche, con arreglo a la nueva Ley del Suelo, teniendo en cuenta que el Arquitecto municipal Sr. Garcia-Ruis se traslada a Madrid para asuntos municipales.

Los gastos que se ocasionen serán a cargo de los fondos de ensanche, si ello es posible, si no, con cargo a los del interior.

VI

Se acuerda ejercer acción contenciosa administrativa contra fallo Trib. Económico.

Acto seguido se acuerda, previo informe del Sr. Asesor, exigido por el artº 370 de la Ley de Régimen Local, ejercer la acción contenciosa administrativa, contra el fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial, recaído en la reclamación nº 94-55, interpuesta por la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, contra la liquidación de "Derechos de ocupación del suelo, subuelo y vuelo de la vía pública", en su modalidad de participación en los ingresos brutos, con importe de doscientas setenta y seis mil seiscientos diez y nueve pesetas setenta y seis céntimos, en virtud de cuyo fallo se estima en parte dicha reclamación.